

Milagro, 28 de Noviembre del 2014

Señor
Gerente General
GRAFINCOL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

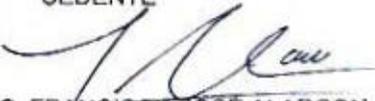
Me es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que el día de hoy he cedido y transferido a perpetuidad, y sin reserva de derecho alguno, setecientas noventa y nueve (799) acciones liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, de las que poseía dentro del capital social de su regentada, a favor del señor FRANCISCO JOSÉ ALARCÓN ALCIVAR, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía No. 090924611-8.

La cesión antedicha, la realizo a favor de FRANCISCO JOSÉ ALARCÓN ALCIVAR, sin reserva alguna e incluye todos derechos, créditos, dividendos y/o privilegios, que como accionista, me hubiesen podido corresponder en los ejercicios económicos anteriores como en el correspondiente al año 2014.-

Mucho le agradeceré tomar nota de esta cesión, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Graficol y dar noticia de la misma, a la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil.-

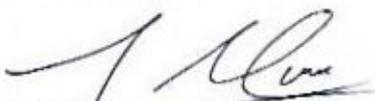
Muy atentamente,

P. SARIL COMMERCIAL CORP.
CEDENTE


ING. FRANCISCO JOSÉ ALARCÓN ALCIVAR
Apoderado

RAZÓN:

En mi calidad de beneficiario de la antedicha cesión, dejo constancia de la aceptación y conformidad con la cesión y transferencia de acciones efectuadas a favor mío, respecto de las 799 acciones, liberadas, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas que poseía la Cedente, Saril Commercial Corp., en el capital social de GRAFINCOL S.A. Fecha Ut supra.-


Ing. Francisco José Alarcón Alcívar
C.C. No. 090924611-8